INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CD Nº 27/2018 "CONFECCION DE CUADERNILLOS DE MEMORIAS CON CRITERIOS SUSTENTABLES PARA EL DPTO. DE PESCA Y ACUICULTURA PROYECTO CONACYT VEVE 16-73 FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION"- ID N° 352.358

El presente Informe, elaborado por el Comité de Evaluación designado por Resolución Nº 731/2017 se encuentra enmarcado a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, arts. 26 y 27, en el Decreto 21909/03, arts. 11º, 36º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 64º y concordantes, siguiendo el orden de las documentaciones previstas.

Se han realizado los análisis correspondientes de los antecedentes de la Licitación, los Criterios de Evaluación y las Ofertas presentadas en el marco del proceso para la Contratación Directa Nº 27/2018 "CONFECCION DE CUADERNILLOS DE MEMORIAS CON CRITERIOS SUSTENTABLES PARA EL DPTO. DE PESCA Y ACUICULTURA PROYECTO CONACYT VEVE 16-73 FCV- UNA - ID N° 352.358 cuyo acto de apertura fue realizado en fecha 09 de octubre de 2.018.

A continuación, se detallan los análisis realizados por este Comité de Evaluación:

1. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:**

El presente proceso será financiado de conformidad a lo previsionado en el Subgrupo del Objeto de Gasto 260 "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES" con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", Organismo Financiador 63 "CONACYT", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1520/2018.

2. **ACTA DE APERTURA DE SOBRES:**

Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 09 de octubre de 2018, observándose la recepción de 3 (tres) ofertas, que se detallan a continuación:

ORDEN	OFERENTE	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	MONTO OFERTADO
1	FRIGON S.A.	PRESENTA	PRESENTA DDJJ	Gs. 8.950.000
2	GRAFICA MONARCA S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA DDJJ	Gs. 7.100.000
3	VISUAL ARTES GRAFICAS	PRESENTA	PRESENTA DDJJ	Gs. 8.400.000

No se visualizan observaciones en el Acta de Apertura

3. **VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN LA CARTA DE INVITACIÓN:**

Que de conformidad al ANEXO E - DOCUMENTOS DE LA OFERTA, se estableció que las documentaciones consideradas como sustanciales en la presente contratación, constituyen:

1. El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,
3. Documentos que acrediten la Identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta,
4. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del art. 40 y la Declaratoria de Integridad art. 20.

Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE***.

Que luego de un análisis de las documentaciones legales de **CARÁCTER SUSTANCIAL** presentadas por las firmas oferentes, afectadas por esta adjudicación, en el marco de la licitación de referencia, consideramos lo siguiente:

N°	Empresa	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.
1	FRIGON S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	GRAFICA MONARCA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	VISUAL ARTES GRAFICAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4. **SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA FIRMA QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL Y SE ENCUENTRA POSICIONADA COMO MEJOR OFERTA EN PRECIOS.**

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 27/2018 "CONFECCION DE CUADERNILLOS DE MEMORIAS CON CRITERIOS SUSTENTABLES PARA EL DPTO. DE PESCA Y ACUICULTURA PROYECTO CONACYT VEVE 16-73 FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION"- ID N° 352.358

En aplicación de lo dispuesto en el Art 61° Método de Evaluación inciso 3, se procede a seleccionar a la firma GRAFICA MONARCA S.R.L. como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc.

Referencias:

Nº	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	GRAFICA MONARCA S.R.L	C	CUMPLE
		NC	NO CUMPLE
		N/A	NO APLICA
		NP	NO PRESENTA

SE PROCEDE A EVALUAR UNICAMENTE LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA DE LA MEJOR OFERTA POSICIONADA EN EL CUADRO COMPARATIVO

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	**1**
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]	C
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	C
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	C
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	C
Documentos legales	**1**
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	N/A
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	N/A
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	N/A
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 27/2018 "CONFECCION DE CUADERNILLOS DE MEMORIAS CON CRITERIOS SUSTENTABLES PARA EL DPTO. DE PESCA Y ACUICULTURA PROYECTO CONACYT VEVE 16-73 FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION"- ID Nº 352.358

Documentos legales	**1**
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	C
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	C
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	C
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	C
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	C
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	C
Documentos legales	**1**
Oferentes en Consorcio.	
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:	N/A
i. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	
ii. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CD Nº 27/2018 "CONFECCION DE CUADERNILLOS DE MEMORIAS CON CRITERIOS SUSTENTABLES PARA EL DPTO. DE PESCA Y ACUICULTURA PROYECTO CONACYT VEVE 16-73 FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION"- ID Nº 352.358

b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:	N/A
1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	
2. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
Otros documentos.	**1**
Currículum de la empresa	**C**
3 (tres) Certificados o Constancias de buen cumplimiento del contrato o de la prestación de servicios, emitido por sus clientes. (2016-2017).	C
Declaración Jurada por la cual se deberá designar un encargado en carácter de enlace, con Nombre y Apellido, dirección de correo electrónico, numero de línea baja y número de celular.	C
Copia de contratos ejecutados y/o facturas de provisión con cumplimiento satisfactorio, de bienes o servicios similares a lo ofertado en la presente licitación de empresas privadas o entidades públicas, en los años 2016 y 2017. Los certificados o constancias de conformidad realizadas con fines de esta licitación deberán ser originales y/o autenticados por escribanía. Entiéndase por bienes o servicios similares, lo relacionado a confección de cuadernillos de memorias.	C
Copia autenticada de los estados financieros con sus notas, los Balances impositivos de los ejercicios 2016 y 2017, acompañado de la "Constancia de presentación de Estados Financieros y Anexos".	C
Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente	C

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS HA CURSADO LA SIGUIENTE NOTA:

NOTA FCV-CE N° 170/2018 de fecha 06 de noviembre de 2018 a la empresa GRAFICA MONARCA solicitando:

- Declaración Jurada por la cual se deberá designar un encargado en carácter de enlace, con Nombre y Apellido, dirección de correo electrónico, numero de línea baja y número de celular.
- Copia autenticada de los estados financieros con sus notas, los Balances impositivos del ejercicio 2017, acompañado de la "Constancia de presentación de Estados Financieros y Anexos".
- Composición de costo del ítem Ofertado, considerando el precio ofertado no se ajusta a los márgenes establecidos por la DNCP conforme a la Resolución DNCP N° 411/2018.

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma presentando todos los documentos solicitados.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CD Nº 27/2018 "CONFECCION DE CUADERNILLOS DE MEMORIAS CON CRITERIOS SUSTENTABLES PARA EL DPTO. DE PESCA Y ACUICULTURA PROYECTO CONACYT VEVE 16-73 FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION"- ID N° 352.358

5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS (En orden ascendente)

Se prepara el **Cuadro Comparativo de Ofertas de las firmas que han presentado oferta y QUE CUMPLEN CON LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES Y FORMALES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN**, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en la CARTA DE INVITACION** y las verificaciones del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. El sistema de adjudicación es: *por ITEM*

	ÍTEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
REFERENCIAL	**1**	**82121507-010**	IMPRESIÓN DE LIBROS O REGISTROS	**UNI**	**UNI**			**500**	**24.000**	**12.000.000**	
GRAFICA MONARCA S.R.L.	1	82121507-010	IMPRESIÓN DE LIBROS O REGISTROS	UNI	UNI	NO APLICA	NO APLICA	500	14.200	7.100.000	-40,83
VISUAL ARTES GRAFICAS	1	82121507-010	IMPRESIÓN DE LIBROS O REGISTROS	UNI	UNI	NO APLICA	NO APLICA	500	16.800	8.400.000	-30,00
FRIGON S.A.	1	82121507-010	IMPRESIÓN DE LIBROS O REGISTROS	UNI	UNI	NO APLICA	NO APLICA	500	17.900	8.950.000	-25,42

MONTOS TOTALES OFERTADOS ORDENADOS POR EL TOTAL EN FORMA ASCENDENTE

ORDEN	OFERENTES	MONTO ACTA DE APERTURA	MONTO CUADRO COMPARATIVO	DIFERENCIA (+/-)
1° OFERTA	GRAFICA MONARCA S.R.L.	7.100.000	7.100.000	-
2° OFERTA	VISUAL ARTES GRAFICAS	8.400.000	8.400.000	-
3° OFERTA	FRIGON S.A.	8.950.000	8.950.000	-

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se ha verificado el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de los productos ofertados por la **1° MEJOR OFERTA EN PRECIOS** y este Comité informa que las mismas se ajustan en su totalidad a lo requerido en la CARTA DE INVITACION.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CD Nº 27/2018 "CONFECCION DE CUADERNILLOS DE MEMORIAS CON CRITERIOS SUSTENTABLES PARA EL DPTO. DE PESCA Y ACUICULTURA PROYECTO CONACYT VEVE 16-73 FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION"- ID N° 352.358

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	GRAFICA MONARCA S.R.L.
1	82121507-010	Impresión de libros o registros	C

Obs.: En aplicación de lo dispuesto en el **Art 61° Método de Evaluación inciso 3**, se procede a seleccionar a la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L.** como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc.

6. **A CONTINUACIÓN, SE ANALIZA EN DETALLE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN EL ANEXO B DE LA CARTA DE INVITACIÓN**

CAPACIDAD LEGAL:

Verificación Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "*El Comité Evaluador confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03"....*
Por **MEMORÁNDUM** se solicitó a la **Dirección de Recursos Humanos – FCV** la verificación en los registros de la base de datos del SINARH, para determinar si los oferentes en calidad de socio, representante legal o propietario se encuentran comprendidas entre las prohibiciones mencionadas en el criterio de evaluación.

RESPUESTA: La Dirección de Recursos Humanos – FCV remite el informe, del cual se deduce que dichas personas no se hallan comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, inc. a) y b), de la Ley N° 2051/2003, según las siguientes capturas de pantallas del reporte del sistema de los oferentes con cumplimiento de las documentaciones sustanciales y formales:

GRAFICA MONARCA S.R.L.			
N°	**C.I. N°**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**SOCIO / REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO**
1	875.003	MIRTHA CATALINA SILVA DE PICCARDO	ACCIONISTA
2	4.042.239	LETICIA INEZ AGUILERA LEIVA	ACCIONISTA
3	2.353.218	GISELA PICCARDO SILVA	ACCIONISTA

C.I. 875003 MIRTHA CATALINA SILVA DE PICCARDO

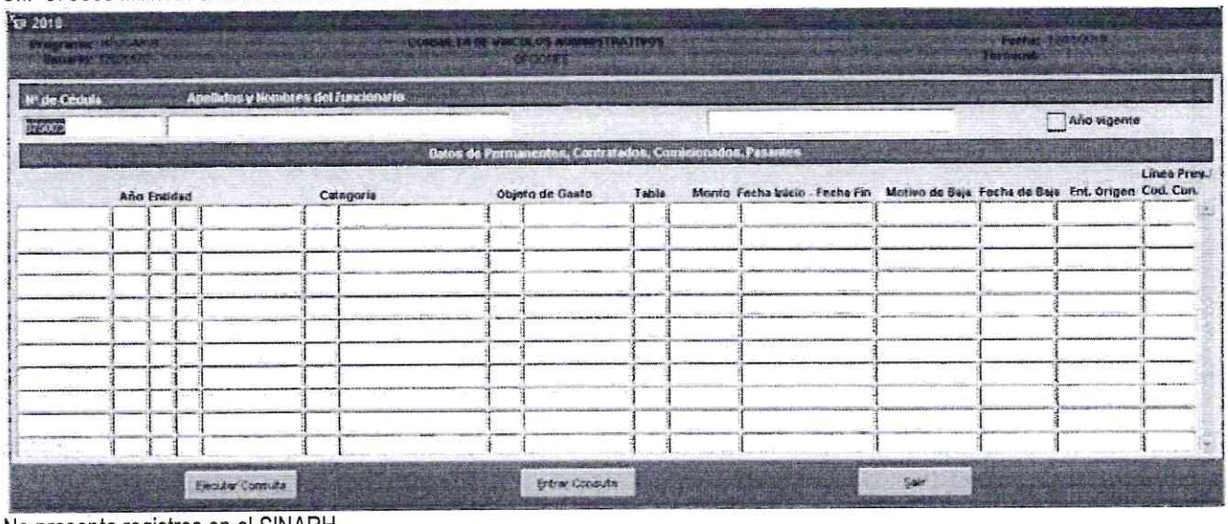

No presenta registros en el SINARH

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CD Nº 27/2018 "CONFECCION DE CUADERNILLOS DE MEMORIAS CON CRITERIOS SUSTENTABLES PARA EL DPTO. DE PESCA Y ACUICULTURA PROYECTO CONACYT VEVE 16-73 FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION"- ID Nº 352.358

C.I 4.042.239 LETICIA INEZ AGUILERA LEIVA

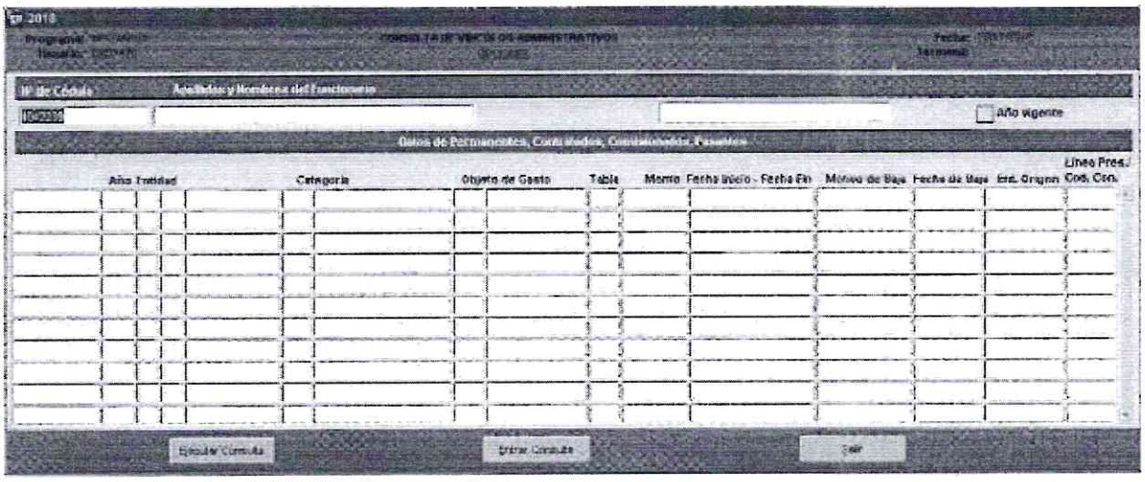

No presenta registros en el SINARH

C.I. 2.353.218 GISELA PICCARDO SILVA

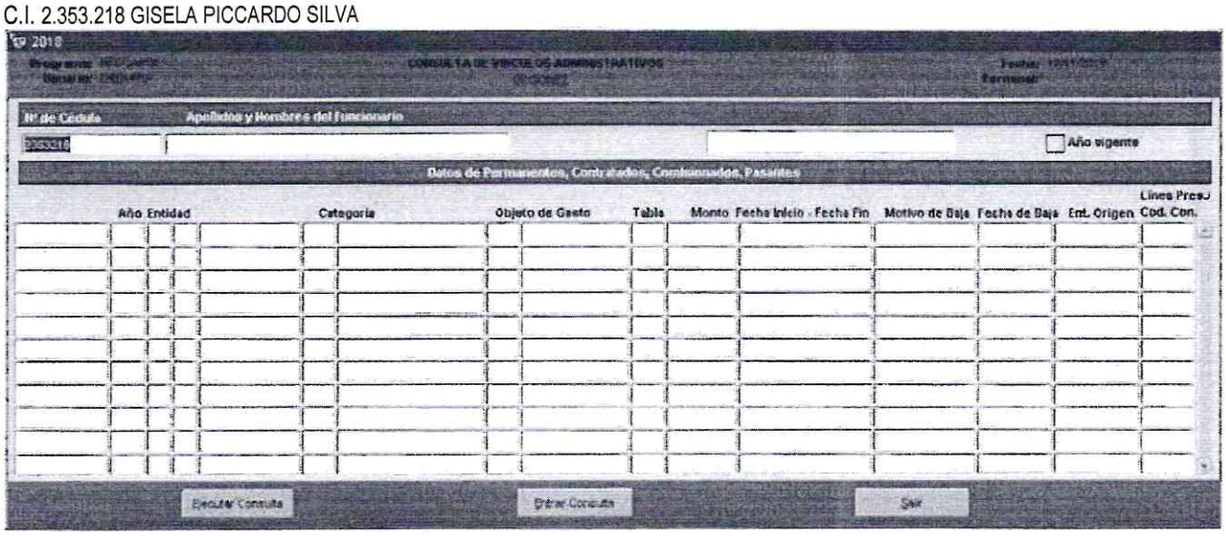

No presenta registros en el SINARH

Obs.: En aplicación de lo dispuesto en el **Art 61° Método de Evaluación inciso 3**, se procede a seleccionar a la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L.** como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc

CAPACIDAD FINANCIERA:

El Comité de Evaluación procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de la Empresa Oferente calificada como las más baja en precios y que ha cumplido con las documentación sustanciales y formales; a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en la Carta de Invitación:

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 27/2018 "CONFECCION DE CUADERNILLOS DE MEMORIAS CON CRITERIOS SUSTENTABLES PARA EL DPTO. DE PESCA Y ACUICULTURA PROYECTO CONACYT VEVE 16-73 FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION"- ID Nº 352.358

Empresa: GRAFICA MONARCA S.R.L.

FORMULA	Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los años 2016 y 2017 (equivalente en miles de guaraníes)				COEFICIENTE
		2016	2017	Año *n*	Promedio	
	Información del Balance					
TP/TA	Total del Pasivo (TP)	1.839.428.962	1.162.837.109	2	1.501.133.036	0,179485468
	Total del Activo (TA)	8.584.785.557	8.142.284.933	2	8.363.535.245	
AC/PC	Activo a corto plazo (AC)	5.981.693.669	5.846.711.373	2	5.914.202.521	3,939825706
	Pasivo a corto plazo (PC)	1.839.428.962	1.162.837.109	2	1.501.133.036	
	Información tomada del Estado de Resultados					
UAI/TI	Total del Ingreso (TI)	6.120.857.088	6.271.059.696	2	6.195.958.392	0,034495056
	Utilidades antes del Impuestos (UAI)	185.675.837	241.784.030	2	213.729.934	

Nº	RATIOS	PARAMETROS	COEFICIENTE	ANALISIS
1	ENDEUDAMIENTO	NO DEBERA SER MAYOR A 0,80	0,179485468	CUMPLE
2	LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1	3,939825706	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	NO DEBERA SER NEGATIVO	0,034495056	CUMPLE

Obs.: En aplicación de lo dispuesto en el **Art 61° Método de Evaluación inciso 3**, se procede a seleccionar a la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L.** como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc

CAPACIDAD TÉCNICA:

Nº	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	GRAFICA MONARCA S.R.L.	C	CUMPLE
		NC	NO CUMPLE
		N/A	NO APLICA
		NP	NO PRESENTA

CAPACIDAD TECNICA	1
• Currículum de la empresa	C
• 3 (tres) Certificados o Constancias de buen cumplimiento del contrato o de la prestación de servicios, emitido por sus clientes. (2016-2017).	C
• Declaración Jurada por la cual se deberá designar un encargado en carácter de enlace, con Nombre y Apellido, dirección de correo electrónico, numero de línea baja y número de celular.	C

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CD Nº 27/2018 "CONFECCION DE CUADERNILLOS DE MEMORIAS CON CRITERIOS SUSTENTABLES PARA EL DPTO. DE PESCA Y ACUICULTURA PROYECTO CONACYT VEVE 16-73 FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION"- ID Nº 352.358

Obs.: En aplicación de lo dispuesto en el **Art 61° Método de Evaluación inciso 3**, se procede a seleccionar a la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L.** como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc

EXPERIENCIA:

Nº	EMPRESA:	Monto Total Ofertado	es = o < 40% de la Oferta (Requerido)	Monto Total de Contratos Ejecutados.	CUMPLE / NO CUMPLE
1	GRAFICA MONARCA S.R.L.	7.100.000	2.840.000	216.365.956	CUMPLE

Obs.: En aplicación de lo dispuesto en el **Art 61° Método de Evaluación inciso 3**, se procede a seleccionar a la firma **GRAFICA MONARCA S.R.L.** como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a la Resolución N° 956/2016 y modificatoria 1173/2016, durante esta evaluación, luego de haber ordenado las ofertas conforme a los precios ofertados el Comité observa que los precios presentados por las siguientes Empresas no se ajustan a las disposiciones legales:

Se ha cursado Nota CE N° 170/2018 de fecha 06 de noviembre de 2018 a la Firma GRAFICA MONARCA solicitando Composición de costo del ítem Ofertado.

Descargo del Comité: el Comité de Evaluación verifica que las explicaciones de composición de los precios que se encuentra fuera del rango permitido, son aceptables.

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado, otorgando para su presentación un plazo de 24 hs. Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.

Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien o servicio importado o que no haya presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido del bien o servicio producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la presentación del certificado, resultare ser la más baja se la seleccionará para la adjudicación; caso contrario se seleccionará la oferta del bien o servicio proveniente del extranjero o que no haya presentado el citado documento.

Según el Cuadro Comparativo de Ofertas se visualiza que para los siguientes ítems existen ofertas con productos de Procedencia Nacional. Por la misma se han cursado notas a los oferentes tal como se menciona en el Punto 4 del presente Informe.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CD Nº 27/2018 "CONFECCION DE CUADERNILLOS DE MEMORIAS CON CRITERIOS SUSTENTABLES PARA EL DPTO. DE PESCA Y ACUICULTURA PROYECTO CONACYT VEVE 16-73 FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION"- ID N° 352.358

EL OFERENTE GRAFICA MONARCA PRESENTA EL CERTIFICADO DE ORÍGEN NACIONAL DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS, REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA APLICACIÓN DEL CRITERIO DE MARGEN DE PREFERENCIA.

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

Este criterio no es aplicado, no existen ofertas iguales en precios.

RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Se efectuaron las evaluaciones precisas en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases del presente proceso, en las Leyes y Reglamentos de Contrataciones Públicas, con absoluta independencia de criterio, sin afectar la competencia en igualdad de condiciones de los oferentes y que las ofertas a ser recomendadas se ajustan a lo dispuesto en el Decreto N° 21909/03 Art. 63º **"Criterio de Adjudicación"** conforme al sistema de adjudicación adoptado "Por el total".

En base las evaluaciones realizadas, a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4º PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe a consideración de la Señora Decana de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, en su carácter de máxima autoridad de la Convocante, con la sugerencia de, ***salvo mejor parecer:***

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION - CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS:

	ÍTEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
GRAFICA MONARCA S.R.L.	1	82121507-010	IMPRESIÓN DE LIBROS O REGISTROS	UNI	UNI	NO APLICA	NO APLICA	500	14.200	7.100.000	-40,83
TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR										**7.100.000**	

ADJUDICAR A LA EMPRESA:

EMPRESA	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO EN GUARANIES
GRAFICA MONARCA S.R.L.	1	7.100.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR		**7.100.000**

RECOMENDACIONES FINALES

1. **Aprobar** el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación.

2. **Adjudicar** el procedimiento de CD Nº 27/2018 "CONFECCION DE CUADERNILLOS DE MEMORIAS CON CRITERIOS SUSTENTABLES PARA EL DPTO. DE PESCA Y ACUICULTURA PROYECTO CONACYT VEVE 16-73 FCV- UNA - ID N° 352.358, a la Firma GRAFICA MONARCA S.R.L. con RUC N° 80013965-8, por un monto total de Gs. 7.100.000 (Guaranies siete millones cien mil) IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la convocante, conforme a la recomendación de adjudicación.

3. **Imputar** los gastos que demande la presente adjudicación en el Subgrupo del Objeto de Gasto 260 "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES" con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", Organismo Financiador 63 "CONACYT", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1520/2018.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 27/2018 "CONFECCION DE CUADERNILLOS DE MEMORIAS CON CRITERIOS SUSTENTABLES PARA EL DPTO. DE PESCA Y ACUICULTURA PROYECTO CONACYT VEVE 16-73 FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION"- ID Nº 352.358

Este informe es presentado en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la Ciudad de San Lorenzo, el día 13 del mes de noviembre del año 2018.

ES NUESTRO INFORME.

Sr. Juan Benítez
Miembro Comité de Evaluación

C.P. Julio Armando
Miembro Comité de Evaluación

Abog. Paholo Netto
Miembro Comité de Evaluación